

Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,00; Semestre,
5,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 125 á 5 pesetas
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Boletines á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VII.—Núm. 2.002. OFICINAS: CA. LE. DE. VITORIA. AUM. DE. VITORIA. TELÉFONO NÚM. 155. Viernes 24 de Septiembre de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

†

El día 25 del presente mes, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad el

OFICIO DE ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA FERNANDA CECILIA Y SOTO,

VIUDA DE D. TOMAS ARRIBAS,
que falleció el 25 de Septiembre de 1896.

(E. P. D.)

Sus hermanas doña F. dela y doña Casta, hermanos políticos, primos y sobrinos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar la á Dios y asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 24 de Septiembre de 1897.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAJ

dirigido por

D. LUCIO TEJADA TOBALINA

BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.
(Casa del señor Alfaro)

Precedentes de este acreditado Colegio, han obtenido la aprobación del exámen de ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo Larrea Herreros, Luis Yarto Herreros, Ismael Norzagaray Vivas, Alberto Escolar Alcobilla, Casar Marquina Miñón, Marcelo Revilla Dorao, Andrés E. de Iturbe y Francisco Hernando Quecedo.

Las inmejorables condiciones higiénico pedagógicas que reúne el local escuela de una parte, por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Conciliar y por último, basadas la educación en la instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece á los padres de familia cuyos hijos se le confíen.

Horas: de nueve á doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde.
Clases especiales preparatorias para maestras.

Lucio Tejada Tobalina.

Burgos 21 de Septiembre de 1897.

ARRIENDO

De dos almacenes en la Plaza del General Santocildes, núm. 10. Para tratar, con su dueño José P. Dorronsoro, Paloma, 29.

Guantes-Zamorano

Guantes cabritilla, primera clase, dos pesetas par. Guantes piel de perro, primera clase, 2,50. Los mismos precios en los encargos sobre medida.

Plaza Mayor, 10 y 11.
Zamorano—Guantería

Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

EN

Cayuela y Cogollos

A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas y urbanas, radicantes en Cayuela y Cogollos, cuya subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Septiembre á las once de la mañana en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Burgos 15 de Septiembre 1897.

DOCTOR TRIVIÑO (hijo)

DENTISTA

Horas de consulta: de nueve á doce y de tres á cinco.—Hotel Paris.

Repasos

de Latin, Matemáticas y demás asignaturas, conforme á los textos del Instituto y Seminario.

Infermarán: Farmacia del señor de la Puente (junto á la casa de Carreos.)

Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ciriazo Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.

Género especial para impermeables.

Espolón, 42

(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutierrez.—BURGOS.)

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN GERÓNIMO DE BURGOS

ANUNCIO

Por orden de S. E. I. el Sr. Arzobispo se suspende en este Seminario, hasta el día diez y ocho del próximo Octubre, la apertura del curso para los alumnos de Filosofía, Teología y Derecho Canónico.

Los ejercicios de oposición á las 32 medias becas tendrán lugar el día 14, ocho á doce de la mañana, y los seminaristas internos deberán dormir en sus respectivos colegios el día diez y seis.

Para los latinos darán principio las clases el primero de Octubre, y por tanto los latinos internos han de pernoctar en sus colegios el veintinueve del presente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Burgos á 24 de Septiembre de 1897.
—El Rector, Tomás Salado.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La actitud de Bosch.—Comentarios.—Situación política.—España y los Estados Unidos.

Madrid 23.

A las manifestaciones hechas por el señor Bosch en San Sebastián al correspondiente de esta Agencia acerca de su separación del señor Romero Robledo y la tendencia del exministro de Fomento á reconocer como jefe en lo porvenir al señor Silvela, contestaban hoy los amigos del señor Romero Robledo diciendo que el señor Bosch había elegido el camino más corto para ser nuevamente ministro, al reconocer como jefe futuro del partido conservador al señor Silvela.

Añadían que hace tiempo que el señor Bosch se había desligado del señor Romero Robledo sin grandes pesadumbres por parte de este.

Recordaban que el señor Silvela dirigió con su consejo como abogado la campaña del marqués de Cabriñana contra el señor Bosch, quien por lo visto busca que el señor Silvela le absuelva de sus pasados errores administrativos, y por último que el señor Romero Robledo ni aspiró nunca á la jefatura del partido conservador ni aspira, y aunque aspirara le es totalmente indiferente la conducta del señor Bosch en materia de jefaturas políticas.

Hasta aquí llega la que puede llamar se labor de información. El comentario, la crítica, la censura si la hay en las anteriores manifestaciones, la formalan y la presentan con crueldad selvática los hechos mismos.

Norma de conducta y sentimientos de ingratitude es la característica de los hombres públicos, y donde con mayor relieve es de arriba abajo. Los hombres políticos se hacen con el concurso de las colectividades, con la masa, con el número, y cuando llegan á altas posiciones olvidan con injusticia notoria y con resta á la moral social, aquellos servicios que les prestó el número para subir, dándose el caso de ser los elegidos los últimos que llegan, acaso el anónimo, con su cohorte de des crédito.

Digo esto no a propósito del caso Bosch pero hay quien recuerda que en ocasión célebre decíanse los señores Romero Robledo y Bosch: «el partido somos nosotros», la masa, la carne de cañón.

Llegaron los dos por iguales caminos á las carteras. ¿Y quién había de sospechar que el señor Bosch había de hablar del señor Romero Robledo en los términos que lo ha hecho? ¡Ah! es que los tiempos enseñan mucho.

Si hemos de creer á determinados periódicos, en el Consejo de ministros ayer celebrado, hubo manifiesta discrepancia entre los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda, y lo que es más importante, que tras ese dualismo ministerial habíase planteado la crisis. Es decir, que la consecuencia inmediata, inevitable, no era otra que la salida del ministerio de uno de los dos consejeros de la Corona.

Pero oigamos á elevados ministeriales. Estos dicen que en el Consejo de referencia hubo perfecta unanimidad en apreciar los incidentes derivados de la cuestión batallona entre el obispo de Mallorca y el ministro de Hacienda, y por consiguiente, que no ha habido motivo para que estallara la crisis en el seno del Gabinete.

Vamos aún más arriba.

El señor Navarro Reverter al recibir hoy á los periodistas, é interrogado por ellos, ha declarado, después de ratificar aquella versión de los ministeriales, que

si hubiese apuntado la más leve discrepancia entre él y otro ministro, *ipso facto* hubiérase resuelto la cuestión de modo irrevocable.

Así pues, ni hay crisis, ni ese es el camino, y cuanto han publicado los periódicos son novelas y fantasías.

Siempre he creído que en un término medio consiste la virtud, y que en el presente caso, para ajustarse á la verdad de los hechos nos queáramos con una versión que no paque, ni por exceso, ni por defecto.

Así, pues, habrá que creer que por lo menos moralmente está, acaso, iniciada la crisis ministerial, que al regreso de la Corte, dentro de pocos días, quedará todo aclarado y resuelto, y cuya solución seguía hoy cotizándose en el mercado político á favor de los liberales.

Telegramas de Nueva York siguen hablando del alcance de la nota presentada al Gobierno español por el ministro americano Woodford.

Los periódicos de gran circulación aseguran que salvando las formas tiene un carácter conminatorio que apresurará la resolución del conflicto cubano.

En cambio, los elementos oficiales y los órganos oficiales del presidente recifican esas impresiones, asegurando que la nota se encamina á recabar á España que acepte la intervención norteamericana á título amistoso.

Otros telegramas de la república norteamericana hablan de que Mac Kinley ha salido para Massachusetts, lo cual parece indicar que no hay ningún temor de que se perturben las relaciones.

* * *

Noticias varias

Dicen de Valladolid que la *kermesse*, instalada en aquella capital, ha producido ya la suma de más de 20.000 pesetas.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde primero del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, son las siguientes: 30 de Marzo de 1834, para los tenientes coroneles; 3 de Agosto de 1834, para los comandantes; 18 de Septiembre de 1836, para los capitanes; 9 de Enero de 1839, para los primeros tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos tenientes.

Existe el propósito de mantener en vigor el precepto que fija la edad de ingreso en las Normales y en su virtud, respetando los derechos ya adquiridos, serán denegadas todas las dispensas de edad que se han pedido á la dirección general.

Solamente se dispensará de algunos días, es decir, en aquellos casos en que el solicitante cumpliera en los primeros días de Octubre la edad que hay fijada para el ingreso.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que los soldados que viajen por sus líneas se instalen en los departamentos destinados á los mismos; y para que vayan con alguna comodidad y aislamiento en los coches que ocupen, en los cuales no podrán entrar más viajeros, se pondrán tarjetones con rótulos que digan: «Enfermos del ejército de Ultramar».

Con un tiempo magnífico y entrada mejor que la anterior, se ha celebrado en Logroño la segunda corrida de ferriae.

Los Miras superiores, tanto por la

España y los Estados Unidos

Nuevo informe de Carlisle

El abogado de nuestra legación en Washington, ha emitido un nuevo informe respecto á las expediciones filibusteras.

Se trata de un interesante y extenso escrito en el que se analiza por menudo dicho asunto, resumiendo su trabajo en las siguientes conclusiones:

Primera. Que los Estados Unidos deben á España todas las obligaciones internacionales que una nación amiga debe á otra en tiempo de paz, al paso que no tienen deber alguno internacional hacia los insurrectos.

Segunda. Que al admitir oficialmente y al proclamar á sus ciudadanos el conocimiento de la existencia de la insurrección en Cuba, los Estados Unidos admiten el conocimiento de un hecho que aumenta sus deberes de vigilancia para evitar expediciones ó empresas militares contra el territorio español.

Tercera. Que tratándose sencillamente del comercio, España, en las condiciones actuales, no puede por la ley internacional pretender el derecho de intervenir en ese mismo comercio fuera de sus límites jurisdiccionales, y esto precisamente aumenta la obligación de los Estados Unidos de impedir que con falsos pretextos de comercio lícito se inicien expediciones y empresas militares contra España.

Cuarta. Que aun admitiendo en el estado actual de la ley, que los ciudadanos de los Estados Unidos pueden vender á quien quieran armas y municiones, la transacción comercial debe terminar aquí, porque es imposible que los emisarios de los insurgentes en los Estados Unidos logren llevar á su campo las armas y municiones empleando exclusivamente los medios del comercio.

Quinta. Que las leyes municipales (locales) que permiten la repetida consumación de empresas hostiles contra una nación amiga, no pueden invocarse para justificar ó atenuar una injusticia, agravio ó daño internacional contra una nación amiga.

MENCHETA.

Extranjero

Ha fallecido en Bayona el general Carlos Bourbaki, de tanta notoriedad por su brillante historia militar y muy conocido en España por sus relaciones de familia.

El día 20 ocurrió una explosión en Budapest junto al coche del emperador Francisco José cuando éste se dirigía á la estación del ferrocarril para recibir al emperador de Alemania. Francisco

Los Miuras superiores, tanto por la

El día 20 ocurrió una explosión en Budapest junto al coche del emperador Francisco José cuando éste se dirigía á la estación del ferrocarril para recibir al emperador de Alemania. Francisco

Los Miuras superiores, tanto por la

El día 20 ocurrió una explosión en Budapest junto al coche del emperador Francisco José cuando éste se dirigía á la estación del ferrocarril para recibir al emperador de Alemania. Francisco

Los Miuras superiores, tanto por la

El día 20 ocurrió una explosión en Budapest junto al coche del emperador Francisco José cuando éste se dirigía á la estación del ferrocarril para recibir al emperador de Alemania. Francisco

Los Miuras superiores, tanto por la

El día 20 ocurrió una explosión en Budapest junto al coche del emperador Francisco José cuando éste se dirigía á la estación del ferrocarril para recibir al emperador de Alemania. Francisco

Los Miuras superiores, tanto por la

El día 20 ocurrió una explosión en Budapest junto al coche del emperador Francisco José cuando éste se dirigía á la estación del ferrocarril para recibir al emperador de Alemania. Francisco

José se levantó muy pálido y gritando: ¡Ay del que se acerque! Algunos individuos trataron de romper el cordón militar, produciéndose gran confusión y pánico. Se han hecho algunas detenciones.

Según despachos de Berlín, cerca de Carhaven ha naufragado el torpedero de la armada alemana que mandaba el teniente de navío Federico Guillermo Adolfo, príncipe de Mecklenburgo Schwerin, hermano del soberano reinante. Dicho príncipe y siete de los marinos de la tripulación han perecido ahogados.

El malogrado oficial, emparentado también con varias familias reinantes, contaba veintiseis años de edad.

Bibliografía.

Manual del Electroquímico, por Henry de Graffigny, traducido por D. León Soulerat.—Madrid, 1897.—Precio: 150 peseta en rústica y 2 en tela.

La Electricidad para todos, por Henry de Graffigny, traducido por D. León Soulerat.—Madrid, 1897.—Precio: 150 peseta en rústica y 2 en tela.

Ambos volúmenes son los dos últimos de la serie de doce de que se compone la *Pequeña Enciclopedia Electromecánica* del ingeniero francés Henry de Graffigny, que ha dado á luz, vertida al castellano, la casa editorial Bailly-Baillière é Hijos.

La historia de la electrolisis, el material y las operaciones de la electroquímica, la práctica de la galvanoplastia, la electrometalurgia del cobre y cuanto puede tener relación con los productos electrometálicos; hállase descrito con claridad y sencillez en el primero de los mencionados tomos. En el segundo se describen las pilas para el alumbrado doméstico, los encendedores eléctricos, aplicaciones diversas de la electricidad, los aparatos Trouvé, la casa de un aficionado á la electricidad, varios juguetes eléctricos, un vocabulario del electricista y un estado de las centrales eléctricas de España.

Un aplauso muy sincero y justo merecen los señores Bailly-Baillière é Hijos por la difícil empresa que acaban de terminar, según nuestras noticias con bastante fortuna. No nos extraña, pues quien ha llevado á cabo la publicación de obras tan importantes como el *Diccionario de Electricidad y Magnetismo*, de Lefevre; el *Manual del Constructor*, de Soroa y Castro; la *Guía práctica de Electricidad industrial*, de Durront, y *Propiedades fundamentales de las corrientes alternas, simples y polifásicas*, de Peña y Braña, bien puede acometer la ruda tarea de publicar una obra de doce tomos, ilustrarla con costosos y magníficos dibujos, y lo que es más difícil, venderla á un precio sumamente ínfimo: 150 peseta tomo.

Hemos oído hacer grandes elogios de esta obra, entre ellos el de que es la más práctica, útil, completa y económica de cuantas se han publicado sobre electricidad en España.

LA VENTA DE LOS MONTES

Nuestra celosa Comisión provincial, inspirándose como siempre en el deseo de velar por el bien de los pueblos y dirigirles todas las advertencias necesarias al efecto de que no sufran por su poca previsión y por falta de conocimiento de las disposiciones legales que se van dictando, graves perjuicios en sus intereses, y en vista de la relación publicada en la *Gaceta y Boletín Oficial* de los montes y terrenos forestales de dominio público que, á virtud de la revisión ordenada por el artículo 8.º de la ley de 30 de Agosto de 1896 sobre modificación de impuestos, han pasado al ministerio de Hacienda, cuyo número en esta provincia es de 316, y teniendo en cuenta que si bien esta declaración no produce por sí misma el resultado de que las indicadas fincas sean enajenables, conduce naturalmente á dicho fin, puesto que proceden de una disposición legislativa cuyo objeto fué el de allegar nuevos recursos al Tesoro público, ha creído necesario elevar, como lo

ha hecho ya, una instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda con el fin de que conceda un nuevo plazo á los pueblos para que puedan lograr, mediante la instrucción de los oportunos expedientes, que se exceptúen de la venta en los conceptos de aprovechamiento común y dehesas boyales aquellas fincas cuyo disfrute crean necesario para el sostenimiento de la agricultura y de la ganadería y dirigir á los ayuntamientos de la provincia, en circular que hoy publica el *Boletín Oficial*, las observaciones siguientes:

1.ª Que respecto de las fincas incluidas en dicha relación que hayan sido exceptuadas de la venta en cualquiera de los dos conceptos mencionados de aprovechamiento común ó dehesas boyales, pueden los pueblos descansar en la seguridad de que no serán declaradas enajenables por haberlo declarado así la dirección general de Propiedades en orden de 7 del actual, comunicada á los delegados de Hacienda y publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 16.

2.ª Que si se presentasen los peritos á verificar la medición y tasación de montes ó terrenos forestales comprendidos en la citada relación, deben exigir que presenten la orden correspondiente de la inspección facultativa del ramo de montes, dependiente del ministerio de Hacienda, única dependencia que pueda autorizar dichas operaciones, según lo dispuesto por el art. 54 del reglamento aprobado por Real orden de 7 de Octubre de 1896; y

3.ª Que si el Gobierno concede, como es de esperar, un nuevo plazo para incoar expedientes de excepción de venta de montes y terrenos forestales, utilicen este derecho, para evitar que se declaren enajenables y se vendan fincas cuyo disfrute sea absolutamente preciso para el sostenimiento de la agricultura y de la ganadería de las localidades respectivas.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

El inmediato barrio de Villatoro, donde se celebra la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, se ha visto hoy muy concurrido.

En la solemne función religiosa de esta mañana ha predicado un Reverendo Padre Carmelita.

Mañana y pasado habrá como hoy bailes públicos.

Las niñas del colegio á que asistió la Srta. Cándida Rosa Pineda (q. e. p. d.) han costado dos misas por el eterno descanso del alma de la misma.

Esta mañana á las nueve se ha celebrado una de las misas en la parroquia de Santiago, inclusa en el S. T. M., y mañana tendrá lugar la segunda á igual hora.

Nos participa nuestro corresponsal en Villarcayo que el día 18 del corriente se conmemoró con una función religiosa el 63.º aniversario del incendio de dicho pueblo por los carlistas.

Los mozos de la parroquia de San Cosme y San Damián tendrán bailes el domingo y lunes en un local de la calle del Carmen.

En el ganado lanar de Vilviestre del Pinar se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Anoche efectuó la infantería la mudanza de cuarteles, quedando nuevamente ocupado el Palacio de las Cuatro Torres.

Los agentes de vigilancia Manuel Ronda y Alvaro Jimenez, detuvieron anoche en la calle de Fernán-González á un sujeto que robó á un hermano suyo 25 duros.

Ha sido entregado al juzgado.

En la casa de socorro han sido curados: un individuo, de una herida en la cabeza á consecuencia de una caída, y un ganadero que hallándose trabajando se

infririó una herida en la mano izquierda con un cuchillo.

Se ha expedido certificación facultativa á dos transeuntes.

En la secretaría de la junta provincial de Instrucción Pública se han recibido hoy los nombramientos para las escuelas del concurso de Febrero último.

Han sido destinados á Caba los capellanes segan los del cuerpo eclesiástico del ejército D. Santiago Benito Mingo y Ramón Olalla Gonzalez, que tienen su residencia en Pradoluengo y Fuentemolinar, respectivamente.

Por su comportamiento en la toma de Imus y ocupación de Bacoor (Filipinas) se ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al primer teniente de artillería D. Ramón Salas.

En una heredad sita en el punto denominado Valdelapuerta, en término de Quintanar de la Sierra, ha sido hallado el cadáver del vecino de Castrillo de la Reina, Crisanto Carretero.

Créese que su muerte ha sido casual.

En Barbadiello del Mercado se celebrará el domingo 3 de Octubre, fiesta del rosario, una corrida de novillos.

Ha sido declarado cesante D. Gregorio Herrero, eloto aspirante de 1.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, nombrando para sustituirle á D. Leandro Lopez.

Se va á prorrogar, probablemente por quince días, el plazo para la redención militar.

Con motivo del Santo de la princesa de Asturias, se ha verificado esta tarde a las cuatro la anunciada gran parada en el paseo de la Quinta.

Mandaba la línea el general Gomez Solano, la media brigada compuesta de los batallones de la Lealtad y San Marcial el coronel de este último D. Julio Gurrea, y la brigada montada, formada por los regimientos de lanceros de España y tercero montado de artillería el general Balboa.

Una vez revistadas las tropas por el Excmo. Sr. General Gonzalez Tablas, se efectuó el desfile en columna de honor, por este orden: infantería, artillería y caballería, llegando las fuerzas hasta los puentes de Santa María y Malatos para regresar á los cuarteles por el centro de la población.

La fiesta ha resultado brillante, á lo que contribuyó un tiempo espléndido que ha llevado al paseo de la Quinta numeroso gentío.

Ayer tarde á poco más de las cinco, hora en que cerramos nuestra edición, ocurrió en la calle de San Pablo, próxima al colegio de San José, una horrible desgracia.

Una de las niñas que salían del citado asilo-escuela, llamada Emilia Miguel Villanueva, de 6 años de edad, hija del cabo de la guardia civil Pablo de Miguel, fué atropellada por un carro cargado de carbón que conducía Pedro Gutiérrez Ahedo, quedando muerta en el acto por haberla pasado una de las ruedas por el pecho.

La impresión que el desgraciado suceso causó entre el numeroso público allí reunido, fué tremenda.

Inmediatamente se personaron las autoridades, siendo conducido á las seis al depósito el cadáver de la infeliz criatura, que había quedado tendido en medio de un gran charco de sangre.

Da la triste casualidad de que el dueño del carro es tío de la pobre niña.

El carretero ingresó á las siete en la cárcel á disposición del juzgado.

Los señores sacerdotes que desean celebrar el santo sacrificio de la misa mañana á las diez en la iglesia de San Lorenzo por el alma de doña Fernanda Cecilia Soto, recibirán el estipendio de doce reales.

Para el dolor de muelas

Hemos sabido por persona que nos merece entero crédito, que realmente el *Abaf Serdna* de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, es la encargada de vender este eficazísimo remedio.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, **Las Grandes Curaciones**.
Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Reales decretos aprobando las declaraciones con Guatemala y Chile para facilitar las relaciones de las autoridades respecto á las partidas referentes al estado civil de sus respectivos nacionales.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal.—Oro disponiendo se alquieran por gestión directa, mantas para el ejército.

Ultramar.—Real decreto declarando exceptuado de las solemnidades de subasta el servicio de impresión de los billetes de la real lotería Filipina, y disponiendo que la adjudicación de este servicio se verifique por concurso.

Cuentas de la campaña de Cuba desde 1.º de Enero al 30 de Junio de 1897.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Septiembre de 1897.—Parada, los cuerpos de la guarnición; jefe de día, teniente coronel de lanceros de España, D. Matías Muñoz; imaginaria, el de artillería, D. Eduardo Martínez; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 25 de Septiembre de 1897.—Audiencia provincial: incidente promovido por don Martín Manso, precedente del juzgado de Brivesca contra D. Ramón Maiz, sobre injurias; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licencias, Setien y Casado; procuradores, Gutiérrez y Pérez de León; secretario de Jolón.

Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Id. id. de varias caballerías robadas en la Nuez de Abajo.

Aviso participando que el ganado lanar de Piedrahita se halla ya limpio de la enfermedad variolosa.

Comisión provincial.—Circular sobre la venta de montes.

Obras Públicas.—Expropiación de fincas en término de Quintanarraya para la construcción del trozo 3.º de la carretera de Aranda á Salas, sección de Peñaranda á Huerta de Rey.

Audiencia.—Jurados que han de funcionar en el tercer cuatrimestre del presente año por el juzgado de Castrogeriz.

Ministerio de la Guerra.—Formularios para que los causa-habientes de los fallecidos que legan pensión ó pagas de tocas, documenten sus expedientes.

Instrucción pública

Por haber tomado posesión de la escuela de Biscores de Zamanzas doña Rosalía González, ha quedado vacante la escuela de Lodoso.

Doña Adela Tomé, maestra de Celadilla Sotobrin, renuncia á la escuela de Arconada.

Doña Generosa Diez ha sido nombrada maestra de Retuerta.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Braulia Ruiz Meridiz, de 6 meses, Vitoria, cuartel de caballería; Ramón Julio Diaz de Tudanca Martínez, de 4 años, San Juan, 54; Leandra Gutiérrez Santos, de 30, Hospital de San Juan; Rafael Martínez Piñero, de 21 meses, Santa Agueda.

Nacimientos.—Cándido Espiga López; Aventina Puertas Diez; Antonio Bienzobas Megía.

Matrimonios.—Mañana se celebrará uno á las siete de la misma en San Gil.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido un despacho dirigido á Victoriano Corredor.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sres. de Zaldo, de Madrid; Mme. Allard, de Francia.

Hotel Norte.—D. Nicolás Rodríguez, de Castrogeriz; Mr. H. Felhilon, de París; Mr. Ghasplit, de San Petersburgo.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han

vendido en la mañana de hoy: bonito á 1'10 pesetas el kilo, arangorris á 0'70, platusas á 1'0, pescadillas á 0'60, ehirlas á 0'60, congrio de 1'50 á 0'80, merluza de 1'40 á 0'80, besugos á 1'30 y 1'0, sardinas á 0'36 y calamares á 1'50.
—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 7 bueyes, 3 terneras, 2 cerdos y 41 carneros.
—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'36 y lomo á 1'46 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Nuestra Señora de las Mercedes.

Santo de mañana: San Fermín.

Cultos: Continúan los ejercicios espirituales para señoras en las Adoratrices, la novena en la iglesia de San Cosme y San Damian y el Jubileo Circular de las 40 Horas en la Casa provincial de Beneficencia, estando encargado mañana de la plática D. Miguel de la Puente Pedrero.

—Mañana comie para la novena á María Santísima del Rosario en la iglesia de San Leones Abad.

Por la mañana á las ocho habrá misa rezada y ejercicio de la novena en el altar de la Virgen.

Por la tarde á las seis rosario, novena y salve cantada.

—Los labradres celebran en Huelgas la función anual de gracias.

Mañana al anochecer salirá el rosario cantado por la calle.

El domingo á las nueve y media habrá misa solemne, predicando D. Amancio Rodríguez.

Conocimientos útiles

Procedimiento para reconocer el vinagre artificial.—Evapóese el vinagre á fuego dulce, en una vasija de porcelana y en cantidad de un centímetro con medio de agua azucarada. Si la disecación resulta negra, el vinagre contiene ácido sulfúrico. Limpíese la vasija, póngase medio centímetro de vinagre sospechoso: échense algunas raspaduras de pluma de escribir; acérquese á la tumba y si el líquido toma color amarillo, el vinagre está compuesto con azoe.

Plato del día

Croquetas de conejo.—Picada la carne ó igualmente menudillos de ternera y tocino, mézclase y añátese pimienta, sal y algo de harina. Se divide la masa en pequeñas porciones, las cuales se pasan por pan rallado y se raman en huevo batido con un ligero sabor á perejil; después se frien con cuidado para que no se quemem, y se sirvan calientes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana: 696'1, á las tres tarde, 695'2

Temperatura: max. sol 40'6 max. sombra 27'2 min. sombra, 6'0; redecvor, 45.

Dirección del viento: nueve mañana, N. O., tres tarde, O.

Bolsa de París

(Telegrama Bonard.)

París 23, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'34; 3 por 100 francés 103'20; 4 por 100 italiano 93'80; 1 por 100 turco 22'17; acciones ferrocarriles Alicante 132; Norte 80; 1 por 100 portuqués 00'00; 5 id. Brasileño 72'20; Río Tinto 604; Beers (diamantes) 724; Robinson (oro) 201; Goldfields 131; Randfontein 54.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Sección amena

Charada en acción



Solución á la frase hecha:

Se arma la gorda

Notas cómicas.

Un abogado, con pretensiones de sabio, empieza la defensa de una causa diciendo:

—Excelentísimo señor: Está escrito en el libro de la Naturaleza...

El presidente del tribunal, interrumpiéndole:
—Sírvese el señor letrado señalar la página.

Un comprador que acaba de salir de una tienda vuelve a entrar precipitadamente en ella.
—¿He dado yo ahora una peseta en vez de cinco céntimos?
El tendero sin pestañear:
—No, señor. Aquí no ha sido.
—Es que llevaba una peseta falsa y no la encuentro.
—Aguarde usted; lo mirare nos.... Podría ser...

Mercados.

Villarcayo 21.—Entraron 1.100 fanegas próximamente todo grano.
Se vendió el trigo á la superior a 50 reales fanega de 96 libras, corriente a 46; mocho a 50, de 96 id., corriente a 47; rojo a 46, de 96 id., corriente a 44; centeno a 32, cebada 24, avena 13, yeros 34, alholva 36, algarroba a 36, garbanzos a 240, lentejas a 60 y alubias a 8.
Harina de primera a 15 reales arropa, de segunda a 14, de tercera a 12, salvados de primera a 9 de segunda a 8 1/2 y de tercera a 8 y la de patatas a 4.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

**CAMPAÑA DE CUBA
¿EN QUÉ QUEDAMOS?**

Madrid 24—10 m.
Los corresponsales de los periódicos vuelven a insistir en que el nuevo ministro norteamericano presentó el «ultimatum» para que en plazo determinado se acabe la guerra de Cuba.
Niégase que Woodford pudiera desear conocer la opinión del Gobierno, porque sabe que los españoles somos enemigos de imposiciones de ninguna especie, y ya Mr. Taylor le había hablado de los motines antityankees que estallaron en Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga por menos motivos.
Sigue comentándose que Woodford venga a Madrid sin la familia.
HABLA WEYLER

Madrid 24—12:15 t.
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Weyler, diciendo que los periódicos filibusteros llegados a la Habana, de los Estados Unidos, insertan noticias falsas, suponiendo que el enemigo tomó a Consolación del Sur (Pinar del Río) y otros poblados.
—Pedíame V. E.—añade Weyler— informes telegrama 15, diciéndome publicábanlas principales periódicos; indudablemente sorprendidos corresponsales Cayo Hueso.

Correo remitiré periódicos filibusteros..

**NOTICIAS VARIAS
DESÓRDENES**

Madrid 24—10 m.
En Agram (Croacia) han ocurrido serios desórdenes.
Cuatro mil paisanos rebeláronse contra la autoridad, matando tres funcionarios y cebándose en sus cadáveres.
Tuvo que salir la gendarmería, atacando a los paisanos que tuvieron ocho muertos y quince heridos.
Se han llamado las tropas de la reserva en vista de que la revolución es formidable.

DE MARRUECOS

Madrid 24—11 m.
Comunican de Tanger que han regresado los vicecónsules de Italia y Portugal después de practicar las gestiones para libertar a los cautivos de ambos países que se hallan en poder de los moros.
En vista de que aquellas han resultado ineficaces, volverá el buque italiano «Lombardia» a las costas del Riff.
Ha llegado un cruceiro yankee para ultimar el arreglo de las reclamaciones hechas por el consulado de la república norteamericana.
De no ser atendido marchará a aquellas aguas la escuadra entera.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

CASAS EN VENTA

En el centro de negocios de D. Saturno Azcona, sito en la plaza del Arzobispo núms. 3 y 4 principal, se admiten proposiciones al que desee adquirir a título de compra, juntas ó separadas, dos casas en esta ciudad. La una en el barrio de Huelgas, calle Larga, número 24 y la otra en el barrio de San Pedro la Fuente, calle del Emperador, núm. 5.
Burgos 21 Septiembre de 1897.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose siempre a los precios más altos del día.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

DOS SEÑORAS solas desean tener uno ó dos caballos ya sean sacerdotes ó militares. Casa particular. Informarán, en la administración de este periódico.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

Nanclares de la Oca.
Pedidos a D. Vicente Ganguita.

GÉNERO INMUTABLE
Saco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE
GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA
CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

TINTORERIA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinta perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGO

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

Imprenta del DIARIO

NEGOCIO ÚNICO VERDAD

RENTA FIJA SEGURA MENSUAL

250 PESETAS PRODUCEN 5 PESETAS TODOS LOS MESES DE RENTA MENSUAL

Colocación de capitales y Ahorros.

Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizabile del Estado, a plazo fijo, con seguras garantías, a nombre, a satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España a su nombre. Los intereses ó renta fija anuales: el 8, 12 ó 18 por 100; según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.

La Dirección suplica al público interesado que, sin atender a explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de la mala fe las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo a satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la contestación. *Cooperativa Civil y Militar.*

Diariamente ingresan operaciones, donde coler bien los capitales que se deseen.

Garantías.

Alhajas de oro y plata, Mercancías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terrenos, Fincas Rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente a garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con sello para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núms. 20 y 24, todos los días de diez a una y de tres a seis de la tarde y los festivos de diez a una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

CLOROSIS

**JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran sus mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

brinda a pedir la mano de mi novia, usurpando los oficios de padre; me ofrece recursos pecuniarios: se obstina en conocer el nombre de mi amada, y... le he desairado. ¿Te parece que no es para volverse uno loco?

—¿No me engañas?
—Es la pura verdad.
—Voy atando cabos: óyeme. La presente reunión, a raíz de una afectuosa entrevista de nuestros padres, iniciada por el mío; la designación por papá de trozos que yo debía de ejecutar al piano, precisamente de Marina; miradas particulares que he sorprendido entre aquellos y D. Tomás, me orientan de que los tres están confabulados, para algo que nos atañe, sin ser del todo ajenas las señoras. Aunque el complot de tales personas había de sernos favorable, intentemos abortarle, previniéndonos, y, si me ayudas acreditaré mi decisión.
—¿Qué pretendes?
—Lo he dicho: anticiparnos a la conspiración fraguada.
—Suponiendo cierta la inverosímil trama ¿cómo imaginarias descubrirla, que no sea violento?

—La veo muy clara, y solo tu ofuscación te impide verla como yo. Si a las razones expuestas agregas la revelación del proyecto de tus padres, las insinuaciones del mío a tí y a mí, y las risitas que ahora mismo asoman en las caras de todos los señores graves, no te cabrá duda de la certeza de mi presunción. Abordémosles: vuelve a mi papá y dale mi nombre, después de hacerle reiterar sus ofrecimientos.

—Es muy arriesgado...
—No desperdicies la ocasión; anda, manifiéstale que has recapacitado mejor, y...
—¿Estás loca? Mañana pasaré a tu casa y tantearé a D. Antonio, enterándome previamente D. Tomás de lo que ahora observas, sin exponernos a un fracaso.
—Nada de dilaciones, ahora mismo. Muestra a mi papá este alfiler—y a escondidas, cubriendo su cuello con el abanico, desprendió el que llevaba al pecho—y exprésale que si algún día le vé puesto en una mujer, aquella es tu amada... No necesitas violentarte para tan sencilla manifestación.
—Burdo es el plan—respondió vacilante—pero accedo.

mirse y corrió hacia Elvira, a quien besó deslizando en su oído estas palabras:

—Aguardad una sorpresa agradable.

El anuncio impresionó a la amante pareja mientras oucía la marejada en los circunstancias que, desconocedores de las interioridades del plan le presagaban. Alentados Isauro y Elvira principiaron a pasear erguidos por la sala, cual si provocaran a los confabulados a la práctica de su conato.

Semejante actitud retrajo a los conspiradores, y no acercándoseles nadie, la pareja lo hizo a don Antonio, diciéndole Isauro con marcada intención:

—¿Me otorga su hija para bailar?

—¿Desde cuando se ha establecido esa petición al padre?—respondió adivinando el estudiado corte de la oración—Otro será el objeto de aproximarnos. Tendreis que decirme algo... atrevedos... ¿no os desembrazais de vuestra timidez? Venid; acercaos ambos... más... mucho más...—y cuando las cabezas de Isauro y Elvira estaban casi al lado de la suya, añadió:—Sois ingratos conmigo.
—¿Qué es eso, qué es eso?—gritó D. Severo—

ESCRÓFULAS—LINEATISMO

